



# Residencia de Pediatría Hospital Privado de Comunidad Mar del Plata

Año de creación: 1986

Autoridades:

- Jefe de Departamento de Docencia: Dr. Marcos Flores
- Jefa de Servicio de Pediatría: Dra. Marcela Carril
- Coordinadoras de Residencia: Dra. Piamonti Karina Andrea  
Dra Mallo Cecilia
- Elaboracion programa de Residencia: Dra Badra Xiomara y Neme  
Maria Laura

Dirección: Córdoba 4545 CP 7600 Mar del Plata

Teléfono: (0223) 4990000

Sitio Web: <http://www.hpc.org.ar>

## **FUNDAMENTACIÓN**

La residencia de Pediatría en nuestra institución nació como especialidad troncal desde su fundación. Se fundamenta en la práctica supervisada de la especialidad. La ciudad de Mar del Plata es de gran variabilidad en el aspecto epidemiológico, debido a las migraciones estivales por descanso o trabajo temporario. Además hay un alto porcentaje de población ligada a la actividad pesquera, donde el sostén económico lo provee el hombre, el cual suele permanecer ausente durante largos períodos, afectando directamente la dinámica familiar, y en este escenario el pediatra toma un rol preponderante en el apoyo al binomio madre-hijo, y el vínculo a crear con ese padre.

El Hospital Privado de Comunidad es un hospital general, con “población cautiva”, ya que contamos con nuestros propios afiliados a Planes de salud y convenios directos con Obras Sociales, donde somos el único centro asistencial privado disponible para estas familias. Esto genera que contemos con la mayoría de las subespecialidades pediátricas y capacitación permanente.

En la institución se registran aproximadamente 70 partos por mes, por lo tanto, acompañamos cada etapa del desarrollo y crecimiento de esos niños, siendo el único centro en la ciudad con atención integral del adolescente hasta los 20 años, y transición a la etapa adulta tanto en el joven sano como aquel con patología crónica.

Nuestra fortaleza es que la formación no se centra en la atención del paciente crítico, porque, si bien, contamos 20 camas de Internación pediátrica, Servicio de Neonatología con 7 camas de internación y Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica con 4 camas de internación, nuestro objetivo es que los pediatras formados en nuestra institución, al terminar su residencia estén capacitados para resolver problemas frecuentes tanto en Atención Primaria como en internación. Por esta razón hacemos especial énfasis en el aprendizaje de Pediatría ambulatoria, pero también los residentes tienen acceso a formación en internación pediátrica, neonatología, recepción del recién nacido y terapia intensiva infantil, durante sus cuatro años de aprendizaje. Sumado a esto también somos el único centro privado de Mar del Plata que realiza tratamiento y seguimiento de pacientes oncológicos pediátricos.

El personal médico de planta permanente, es con modalidad de dedicación exclusiva, dando una mayor accesibilidad y disponibilidad tanto al paciente como al residente para supervisión continua, permitiendo a su vez mayor fluidez en el trabajo interdisciplinario.

Todo lo expuesto anteriormente, y que también disponemos de Historia

Clínica Única e informatizada, hacen del Hospital Privado de Comunidad un centro de jerarquía para la formación de Especialistas en Pediatría.

## **PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN**

- Formar Pediatras capaces de resolver los problemas más frecuentes en todos los Niveles de Atención.
- Estimular la comprensión del importante rol del Pediatra en la atención del niño sano, como orientador en el desarrollo de estilos de vida saludables personales y familiares.
- Incorporar conocimientos de la Psicología y Sociología del quehacer médico.
- Empapar de sentido humanitario la práctica médica.
- Lograr madurez y autonomía en la conducta médica.
- Estimular el compromiso con el paciente y su familia como el aspecto básico, a partir del cual se jerarquice la actividad docente, de investigación y asistencia.
- Adquirir formación suficiente para confeccionar, interpretar y discutir trabajos de investigación.
- Inculcar como modo de trabajo deseable, el régimen de dedicación exclusiva institucional.
- Publicar anualmente trabajos científicos.
- Sensibilizar sobre la necesidad de actualización y formación continua. ● Adquirir habilidades prácticas y técnicas acordes a cada año de formación.

## **PERFIL DEL EGRESADO**

El Pediatra egresado de nuestra residencia, será capaz de:

- Diagnosticar patologías frecuentes y poco frecuentes en Pediatría Ambulatoria, utilizando como herramienta el trabajo en equipo e interdisciplinario.
- Realizar controles de niño sano, con una mirada integral del crecimiento y desarrollo, e incluyendo la Pesquisa Nacional de Enfermedades del Desarrollo (PRUNAPE).
- Realizar seguimiento de pacientes con patología crónica.
- Realizar seguimiento en internación y al alta de pacientes con patología común y también la poco frecuente.
- Recepción de recién nacido sano y seguimiento durante la internación conjunta.
- Recepción de recién nacido prematuro y seguimiento durante la internación neonatológica y posterior a ella en consultorio externo.

Por lo antes expuesto existe consistencia entre las condiciones de formación y las características del Perfil del Egresado.

## **CRONOGRAMA DE ROTACIONES**

### **ROTACIONES 1° AÑO**

- **INTERNAS:**

- CONSULTORIO DE ADOLESCENCIA 1 mes
- CIRUGIA 1 mes
- INTERNACIÓN 4 meses (divididos en 2 módulos de 2 meses) ◦  
CONSULTORIO DE NIÑO SANO 3 meses
- CONSULTORIO DE NEURODESARROLLO 1 mes

- **EXTERNAS:**

- OFTALMOLOGÍA en HIEMI (Hospital Materno infantil) con Dra Bondesio 1 mes
- DERMATOLOGÍA en HIEMI con Dra Anderson 1 mes

### **ROTACIONES 2° AÑO**

- **INTERNAS:**

- UCIN / UTIP / internación : 3 meses
- ANESTESIA: 2 MESES
- VACUNATORIO: 1 MES
- CONSULTORIO DE NIÑO SANO: 3 meses

- **EXTERNAS:** UTIP en Hospital de Alta complejidad (Hospital Italiano de Buenos Aires u Hospital Nacional de Pediatría Garrahan)

### **ROTACIONES 3° AÑO**

- **INTERNAS:**

- INTERNACIÓN/ UCIP/ UCIN: 3 meses
- HEMATOLOGÍA/ GASTROENTEROLOGÍA/ TRAUMATOLOGÍA: 2 meses ◦  
NEUROLOGÍA/ CARDIOLOGÍA/ REUMATOLOGÍA : 2 meses ◦  
CONSULTORIO EXTERNO PROPIO DE CONTROL DE NIÑO SANO: 3

meses

- EXTERNAS:

- NEFROLOGÍA: en HIEMI con Dr. Montero y Dra. Larrubia, 1 mes ◦

- ONCOLOGÍA: en HIEMI en Servicio de Oncohematología 1 mes

## **ROTACIONES DE 4º AÑO**

- INTERNAS

- CONSULTORIO DE DESARROLLO PRUNAPE, 1 mes

- ENDOCRINOLOGÍA, 2 meses

- NEUMONOLOGÍA, 2 meses

- CONSULTORIO PROPIO 3 meses

- EXTERNAS

- ROTACIÓN ELECTIVA, 2 meses

- APS: en Centro de Atención Primaria de la salud de la Municipalidad de General Pueyrredón, 2 meses

## **OBJETIVOS GENERALES POR AÑO**

### **1º AÑO DE RESIDENCIA: AL FINALIZAR 1º AÑO LOS RESIDENTES**

#### **SERÁN CAPACES DE:**

1. Realizar seguimiento longitudinal de pacientes en consultorio de niño sano como en demanda o guardia, acompañado por jefe de residentes o médico de planta.
2. Conocer en profundidad cada uno de los pacientes internados en la sala de internación (diagnóstico, examen físico, antecedentes personales, exámenes complementarios)
3. Presentar pacientes durante el pase de sala y en los ateneos docentes.
4. Confeccionar en forma adecuada, ordenada y completa la historia clínica de pacientes que se internan; realizar la evolución de aquellos que tenga a su cargo.

5. Realizar las indicaciones médicas para enfermería, las mismas serán supervisadas por un residente superior.
6. Ser el encargado de la compilación y pedidos de exámenes complementarios, confección de interconsultas a especialistas por escrito y de su transcripción de las/os mismos a la historia clínica.
7. Realizar procedimientos invasivos (por ej: colocación de vías periféricas, extracción de sangre, cateterismo vesical, punción lumbar) supervisado por un residente superior.
8. Realizar reanimación básica bajo supervisión luego de cumplir con curso de Reanimación Neonatal y curso de Reanimación Pediátrica Avanzada
9. Actuar en la recepción inicial de los recién nacidos, supervisado por un residente superior o Neonatólogo. Realizar la historia clínica correspondiente.

## **2° AÑO DE RESIDENCIA: AL FINALIZAR 2° AÑO LOS RESIDENTES**

### **SERÁN CAPACES DE:**

1. Realizar seguimiento longitudinal de pacientes en consultorio externo tanto de niño sano como en demanda o guardia de pediatría sin supervisión constante pero con acompañamiento de residente superior, jefe de residentes o médico de planta.
2. Acompañar y supervisar a los residentes menores en sala de internación tanto en la anamnesis, examen físico, indicaciones como en la confección de la historia clínica.
3. Supervisar junto con el JR la confección de historias clínicas, siendo el responsable de los diagnósticos diferenciales al ingreso de un paciente.
4. Realizar la epicrisis de los pacientes que se van de alta del sector de internación.
5. Realizar procedimientos invasivos (por ej: canalizaciones, colocación de tubos de drenajes, intubación endotraqueal, punción aspiración de médula ósea) bajo supervisión de médico de planta.
6. Realizar seguimiento de pacientes en unidades críticas: UCIN y UTIP
7. Realizar junto con el R1 la recepción de los recién nacidos, colaborando en la

confección de la historia clínica correspondiente. Supervisar que la misma esté completa en su totalidad.

8. Presentar al menos 1 trabajo libre en Congreso de Pediatría nacional o por especialidad.

**3° AÑO DE RESIDENCIA: AL FINALIZAR 3° AÑO LOS RESIDENTES  
SERÁN CAPACES DE:**

1. Realizar seguimiento longitudinal de pacientes en consultorio dos a tres veces a la semana durante todo el año.
2. En los meses que esté en el sector de internación será el encargado de acompañar y supervisar a los residentes menores, concurrir al sector de la guardia externa en los mismos horarios que los residentes menores.
3. Realizar las interconsultas verbales con los especialistas.
4. Supervisar las habilidades técnicas de los residentes inferiores.
5. En la guardia externa, desarrollar actividad asistencial supervisada por un pediatra y colaborar con la actividad del residente menor.
6. Ser el responsable del sector de ambulatorio; supervisando activamente las actividades diarias de los residentes inferiores, siendo su primer o segundo consultor.
7. Supervisar junto con el Jefe de Residentes la confección de historias clínicas, siendo el encargado de los diagnósticos diferenciales al ingreso de un paciente.
8. Asistir a cursos y congresos que se consideren enriquecedores para su formación
9. Supervisar presentación de trabajos en congresos y jornadas
10. Colaborar con el Jefe de Residentes en la actividad docente
11. Supervisar clases elaboradas por residentes de 1er año

**4° AÑO DE RESIDENCIA: AL FINALIZAR 4° AÑO LOS RESIDENTES  
SERÁN CAPACES DE:**

1. Realizar seguimiento longitudinal de pacientes en consultorio todos los días de semana durante todo el año.

2. En los meses que esté en el sector de internación será el encargado de acompañar y supervisar la actividad del resto de los residentes.
3. Realizar guardias en el sector de guardia externa, (como refuerzo); principalmente en los meses de temporada estival.
4. Estar a cargo de la demanda espontánea según las necesidades de los consultorios periféricos.
5. Supervisar activamente las actividades diarias de los residentes inferiores, en el sector ambulatorio, siendo su primer o segundo consultor.
6. Organizar todos los meses, actividades de prevención primaria para padres.
7. Asistir a cursos y congresos que se consideren enriquecedores para su formación.
8. Participar activamente de los ateneos de pediatría.
9. Realizar el seguimiento de los pacientes externados, y, de pacientes con patología crónica sin pediatra de cabecera.

#### **JEFE DE RESIDENTES:**

1. Conocer todos los pacientes internados en las distintas áreas, realizando una prolija supervisión de cada sector.
2. Organizar la actividad docente; programar clases, ateneos, rotaciones y cursos; publicar fecha y horarios de los mismos.
3. Ser el responsable de la actividad de la residencia y de cada uno de sus integrantes, siendo el nexo para transmitir las inquietudes que pueden generarse a los superiores de cada servicio.
4. En el consultorio de demanda espontánea y en la guardia externa realizar actividad de médico asistencial; supervisando la tarea de los residentes de años inferiores.
5. Ser el responsable de incentivar la actividad docente y científica de cada uno de los residentes, promoviendo la realización de trabajos y proyectos tanto en el área de internación como también en el consultorio externo. Para tal fin debe proveer a los residentes de años inferiores de material de lectura, actualizaciones y sitios bibliográficos relacionados.

## **CONTENIDOS POR AÑO**



## **ACTIVIDADES DE CADA RESIDENTE EN LA GUARDIA**

### **Residente de 1º año:**

- Cumple funciones de médico interno, dedica su tiempo a la atención de pacientes internados en el piso de internación y, en los horarios estipulados según el día, demanda en la guardia externa. Estará siempre acompañado por un residente superior.
- Confeccionará la historia clínica completa del paciente que será internado. ● Realizará la segunda evolución del día de todos los pacientes internados, sin excepción, incluidos los recién nacidos.
- Será el encargado de realizar las indicaciones médicas para enfermería, supervisado por el residente superior.
- Se encargará de buscar los laboratorios solicitados, a fin de saberlos para el pase del día siguiente.
- Asistirá acompañado por su residente superior, o neonatólogo de guardia, a la recepción de todos los recién nacidos.

### **Residentes de 2º y 3º año:**

- Deberá supervisar y guiar a los residentes inferiores en la tarea de guardia. ● Será el encargado de los pacientes internados en neonatología y en terapia intensiva pediátrica.
- Deberá elaborar diagnósticos diferenciales de los pacientes que se hayan internado.

### **Residente de 4º año:**

- La actividad asistencial estará limitada al sector de la guardia externa.

## **CONSULTORIO DE NIÑO SANO**

El programa docente incluye la concurrencia del médico residente al consultorio de niño sano, con el objetivo de realizar pediatría ambulatoria. Este

esquema de docencia, propone:

1. Capacitación del médico residente para la promoción y protección de la salud en el área de la asistencia primaria.
2. La formación de médicos pediatras capaces de profundizar sus conocimientos sobre crecimiento y desarrollo infantil, con el fin de detectar precozmente cualquier alteración que desestabilice el estado de salud del niño.
3. El conocimiento de raíz de la formación pediátrica, de la simbiosis y empatía que debe lograrse en la relación médico-paciente-familia.

**Para lograr estos objetivos el residente debe ser capaz de:**

1. La atención semanal de un consultorio personal, solicitando la colaboración del médico de planta para la resolución de problemas, patologías o situaciones complejas de cada paciente.
2. Conocer en profundidad las pautas de seguimiento en el crecimiento y desarrollo del niño sano hasta su adolescencia, pudiendo anticipar las preocupaciones de los padres sobre el bienestar de sus hijos.
3. Identificar elementos básicos de la práctica pediátrica desde el punto de vista de la relación médico-paciente.
4. Fijar pautas de puericultura.
5. Poder identificar las patologías frecuentes en pediatría ambulatoria, y conocer la evolución y el tratamiento de las mismas.
6. Reconocer precozmente las patologías cuya gravedad o seguimiento requieren la evolución y el tratamiento de las mismas.

## **ORGANIZACIÓN DEL CONSULTORIO DE CONTROL DE NIÑO SANO**

### **Planta física:**

Compuesto por 6 consultorios y un vacunatorio.

### **Equipo de trabajo:**

Está compuesto por médicos de planta, en cada uno de los diferentes horarios, el jefe de residentes y los residentes de cada año.

Los especialistas en gastroenterología, reumatología, cardiología,

neumonología, endocrinología, oncohematología, nutrición, psicología, diabetes y adolescencia; atenderán en sus respectivos horarios durante la semana.

### **Metodología de trabajo:**

**Actividad asistencial:** los residentes de 1º año llevarán a cabo sus actividades durante los primeros seis meses como observadores del trabajo de un médico de planta, donde realizará:

1. Atención de pacientes con demanda espontánea
2. Atención de pacientes con turno
3. Control de niño sano
4. Atención de emergencias
5. Aprender los distintos esquemas y metodología de vacunación
6. Confección de historia clínicas del consultorio externo, en el caso de ser necesario.

Los residentes a partir de 2º año contarán con su propio consultorio de control de niño sano, aumentando la responsabilidad asistencial y siempre supervisado por Jefe de residentes o Médico de planta.

### **Actividad docente:**

1. Actualización de normas de atención de las patologías más frecuentes observadas en el consultorio.
2. Confección de guías para padres que permitan comunicar: Prevención de accidentes, alimentación en los primeros años de la vida, guías y pautas de alarma de las distintas situaciones y enfermedades prevalentes, consejos sobre vacunación y actualidad de vacunas emergentes; etc.
3. Creación del consultorio de seguimiento de pacientes que estuvieron internados.

## **CONSULTORIO DE DEMANDA ESPONTÁNEA**

Contamos con una planta física de 2 consultorios para consultas de demanda

espontánea durante 12 hs al día, divididos en 3 módulos de 4 hs cada uno. Los residentes concurren a 1 ó 2 módulos diarios.

Los residentes de 1º año, en sus primeros 6 meses de formación serán observadores de la atención que ofrecen los residentes superiores, jefe de residentes o médico de planta a cargo del módulo. Los siguientes 3 meses atienden supervisados y el último trimestre comienzan la atención en duplas sin supervisión directa.

Los residentes de 2º, 3º y 4º año prestan atención en este consultorio en forma autónoma, con acompañamiento del Jefe de Residentes o el Médico de planta a cargo.

En este consultorio se reciben consultas de patología frecuente y banal, así como la mayoría de las urgencias. Las emergencias son atendidas en el área de guardia del Hospital, generalmente por los médicos que se encuentran en el área, con participación de los residentes.

## **BLOQUES TRANSVERSALES**

- CURSO NIVELATORIO DE INGLÉS TÉCNICO
- JOURNAL CLUB: ENCUENTROS CON EL DR GÁNDARA (JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN) PARA TRATAR TEMAS EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA

## **ACTIVIDADES**

El cronograma de actividades presenta un horario común a todos los años de formación docente y otro generalmente en horario de tarde o vespertino, que se ajusta al residente, según esté rotando en el hospital o fuera de éste.

Las clases de residentes se dividen en módulos: respiratorio, gastroenterología y nutrición, nefrología, pediatría ambulatoria, neurología, infectología, terapia intensiva, medio interno y cardiología de aproximadamente 1 mes o 2 meses cada uno. Al finalizar cada módulo se realiza evaluación escrita. Los días miércoles se organizan clases de neonatología a cargo de los médicos de

planta neonatólogos con presentación de casos clínicos y actualización de temas.

### Cronograma de actividades obligatorias a todos los años

	lunes	martes miércoles jueves	viernes
8-9hs	Pase de sala/ ateneo interdisciplinario de pacientes	Clase de residentes Clase de neonatología Clase de residentes	Clase de residentes
12-13hs			Ateneo central interdisciplinario del hospital

Luego si el residente se encuentra rotando en internación deberá concurrir 7,30 hs para realizar el pase de sala y luego cumplirá horario de 9 a 17 hs en conjunto con médico de planta. Si se encuentra rotando en el hospital generalmente esta se realiza en horario de 9 a 13hs y luego el residente completará sus horas de atención en demanda espontánea o consultorio en horario de tarde o vespertino.

Por ejemplo, cronograma de residente de 3er año rotando en sala de internación:

	lunes	martes miércoles jueves	viernes
7,30 a 8hs	Pase de sala	Pase de sala Pase de sala Pase de sala	Pase de sala
8 a 9hs	Pase de sala/ ateneo interdisciplinario de pacientes	Clase de residentes Clase de neonatología Clase de residentes	Clase de residentes
9 a 17hs	Recorrida de sala general, UCIN y UTIP, recepción de RN	Recorrida de sala general, Recorrida de sala general, Recorrida de sala general,	Recorrida de sala general, UCIN y UTIP

		UCIN y UTIP, recepción de RN	UCIN y UTIP recepción de RN	sala general, UCIN y UTIP recepción de RN	recepción de RN
--	--	------------------------------------	-----------------------------------	--	--------------------

Cronograma de residente de 2do año rotando por consultorio de niño sano

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
8-9hs	Pase de sala/ ateneo interdiscipli na rio de pacientes	Clase de residentes	Clase de neonatología	Clase de residentes	Clase de residentes
9-13hs	Consultori o de niño sano a cargo de médico de planta	Consultorio de niño sano a cargo de médico de planta	Consultorio de niño sano a cargo de médico de planta	Consultorio de niño sano a cargo de médico de planta	Consultori o de niño sano a cargo de médico de planta

13-17hs Demanda  
espontánea a  
cargo de jefe  
de residentes  
o médico de  
plata

	espontánea a cargo de jefe de residentes o médico de plata	cargo de jefe de residentes o médico de plata Demanda espontánea a cargo de jefe de residentes o médico de plata
17-20hs Demanda espontánea a cargo de jefe de residentes o médico de plata Demanda	Demanda espontánea a	

Los días que los residentes tienen su guardia obligatoria se organiza su horario hasta las 17hs que toman la guardia y al día siguiente cumplen su actividad de 13 a 20hs o en su defecto de 9 a 13hs y 17 a 20hs para cumplir con el descanso post guardia.

## **GUARDIAS**

Se realizarán en piso de internación de 17 hs a 8 hs del siguiente día, siendo los sábados y los domingos de 8 hs a 8 hs del día siguiente.

Estarán conformadas por un residente de 1er año y un residente superior (segundo, tercer o cuarto año)

Se asignan por año:

- 2 guardias semanales con 2 guardias de fin de semana para el residente de 1er año (8 mensuales).
- 2 guardias semanales con 1 de fin de semana para el residente de 2do año (6 mensuales).
- 1 guardia semanal y 1 de fin de semana para el residente de 3er año (4

mensuales).

- 1 guardia semanal para el residente de 4to año (4 mensuales).
- 1 guardia semanal para Jefe de Residentes (4 mensuales).

Los residentes en sus guardias son supervisados por médico de planta en guardia pasiva los 365 días del año.

## RECURSOS

### ● Asistenciales:

- pacientes internados: 1150 pacientes en periodo de enero- diciembre 2019
- pacientes ambulatorios: 70.238 pacientes en periodo enero- diciembre 2019, teniendo en cuenta pacientes atendidos en consultorio, guardia y demanda espontánea

### ● Docentes

- Jefe de residentes: 1
- Médicos de planta pediatras : 5
- Médicas de planta endocrinólogas pediatras: 2
- Médico de planta neumonólogo pediatra: 1
- Médica de planta reumatólogo pediatra: 1
- Médica hemato- oncólogo pediatra: 1
- Médica gastroenterólogo pediatra: 1
- Médicas cardiólogas pediatras: 2
- Médicos cirujanos pediatras: 2
- Médicos de planta neonatólogos: 6
- Médicos de planta intensivistas pediátricos: 7

### ● Equipamiento e infraestructura

- Equipamiento médico: otoscopio, oftalmoscopio, saturómetro, tensiómetro de diferentes tamaños, muñecos simuladores para curso de RCP tamaño neonato, niño y adulto.
- Biblioteca
- Acceso a base de datos: pubmed, uptodate



## **EVALUACIÓN**

Los residentes son evaluados en forma diaria, de modo observacional, en su práctica de la especialidad. También se toman en cuenta diversos factores objetivos, como la puntualidad y asistencia, el compromiso, las relaciones interpersonales con sus compañeros, los médicos de planta y los pacientes y familiares.

Formalmente se realiza un examen luego de cada módulo de clases, aproximadamente 1 cada mes o 2 meses y luego 2 veces al año examen integrador escrito. Las evaluaciones se aprueban con el 70% del examen correcto (basándonos en sistema de evaluación propuesto por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires- planilla A)

Al finalizar cada año de residencia se evaluará al residente con examen escrito que también se aprueba con el 70% del mismo correcto (basándonos en sistema de evaluación propuesto por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires planilla B)

Las correcciones de las mismas se realizan por el médico de planta coordinador de residencia y luego en forma grupal con los residentes se analiza cada respuesta y se repasan conceptos básicos evaluados.

Al finalizar la residencia el residente de 4to año debe rendir examen integrador final con modalidad escrita. Son evaluados por los médicos de planta coordinadores de residencia (basándonos en sistema de evaluación propuesto por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires- planilla C).

También confeccionamos un registro de Prácticas/ Procedimientos desde el 1º año de la residencia hasta el final, a fin de visualizar los logros adquiridos.

Se realizan devoluciones desde la coordinación hacia los residentes por grupo de año, trimestralmente, sobre objetivos cumplidos y aquellos que aún no se han logrado.